



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	PATOLOGÍA DEL OJO Y SUS ANEXOS		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud		
CARRERA	Tecnología Médica, Mención En Oftalmología Y Optometría	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	OPF3101	SEMESTRE	V
CRÉDITOS SCT-Chile	7SCT	SEMANAS	18
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
11 horas cronológicas	7,5 horas cronológicas	3,5 horas cronológicas	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Fisiopatología, Morfofisiología de la Visión		No tiene.	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>Este curso tiene como objetivo que el estudiantado sea capaz de explicar las enfermedades oculares utilizando terminología oftalmológica, asociar los diferentes cuadros clínicos a una patología, interpretar resultados de exámenes e identificar los posibles tratamientos. Al finalizar, las y los estudiantes serán capaces de reconocer las patologías y urgencias oftalmológicas de mayor prevalencia en nuestro medio, realizando una adecuada y oportuna evaluación y derivación de ser necesario. Este curso contribuye directamente al Perfil de Egreso al desarrollar competencias esenciales como la evaluación del globo ocular y sus anexos mediante un protocolo de atención y fundamentando los hallazgos para su posterior clasificación, la categorización de los resultados obtenidos en la evaluación utilizando un triage oftalmológico para derivar y/o aplicar técnicas de primeros auxilios oftalmológicos, y la integración de las distintas patologías del ojo y sus anexos, según prevalencia, características fisiopatológicas, clínicas, tratamiento, seguimiento y pronóstico. Al fortalecer estas competencias, el curso prepara a las y los estudiantes para desempeñarse de manera efectiva en la atención de la salud visual, asegurando una atención ética y la aplicación de principios de bioseguridad en su práctica profesional.</p> <p>1. Competencias Específicas:</p> <p>CE3 Analizar críticamente los antecedentes, recursos tecnológicos, la condición de la persona y el contexto de atención, para aplicar técnicas y procedimientos de calidad</p> <p>CE7. Evaluar las condiciones que aseguran la calidad de los procedimientos, al considerar: el funcionamiento del equipo, instrumentos e insumos; relación interpersonal; ambiente; contexto; protocolos; entre otras, logrando tomar decisiones fundamentadas para el diagnóstico e intervención en un marco ético profesional.</p> <p>2. Competencias Específicas Mención Oftalmología y Optometría:</p> <p>CEO1 Seleccionar, implementar y validar técnicas y procedimientos en la evaluación integral de la salud visual, considerando contexto, anamnesis, entre otras, para la prevención, detección, promoción y seguimiento de la función visual, asegurando la calidad y entrega de resultados confiables.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

CEO2 Seleccionar e implementar técnicas y procedimientos para el tratamiento y/o rehabilitación de la función visual de las personas, contribuyendo a su calidad de vida.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1.- Evalúa el globo ocular y sus anexos mediante un protocolo de atención y fundamentando los hallazgos para su posterior categorización, utilizando una atención ética y aplicando los principios de la bioseguridad.

RA2.-. Categoriza los resultados obtenidos en la evaluación utilizando un triage oftalmológico para derivar y/o aplicar técnicas de primeros auxilios oftalmológicos, utilizando una atención ética y aplicando los principios de la bioseguridad.

RA3.-Integra las distintas patologías del ojo y sus anexos , según prevalencia, características fisiopatológicas, clínicas, tratamiento, seguimiento y pronóstico

RA4- Aplica procedimientos y técnicas de atención oftalmológica en pacientes, demostrando habilidades clínicas, comunicación efectiva y un enfoque ético, para contribuir al diagnóstico y tratamiento de patologías oculares, bajo supervisión.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Unidad I: Patologías del polo anterior, órbita y anexos.

Contenidos:

- Patologías de los párpados: Blefaritis, Orzuelo y chalazión, Ptosis palpebral, Ectropión y entropión, Tumores palpebrales.
- Patologías del sistema lagrimal: Ojo seco, Dacriocistitis, Epífora, Síndrome de Sjögren.
- Patologías de la órbita: Celulitis orbitaria y preseptal, Proptosis y exoftalmos, Tumores orbitarios, Síndrome de la órbita aislada.
- Patologías de conjuntiva y esclera: Conjuntivitis infecciosa (bacteriana, viral, alérgica), Pterigion, Escleritis y epiescleritis
- Patologías de la córnea: Queratitis, Úlceras corneales.
- Patologías de la úvea: Uveítis anterior y posterior.

Unidad II: Patologías del polo posterior

Contenidos:

- Patologías del cristalino: Cataratas (tipos, factores de riesgo, clínica y tratamiento.), luxaciones y subluxaciones.
- Patologías del vítreo: Desprendimiento del vítreo posterior, Hemorragia vítrea, Inflamaciones y opacidades vítreas.
- Patologías de la retina: Retinopatía diabética, Degeneración macular relacionada con la edad, Desprendimiento de retina, Retinopatía hipertensiva.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Unidad III: Triage oftalmológico

Contenidos:

- Definición y objetivos del triage oftalmológico
- Clasificación de urgencias en oftalmología.
- Criterios de priorización en atención oftalmológica.
- Introducción al **Ocular Trauma Score (OTS)** y su aplicación.
- Diagnóstico diferencial del **ojo rojo**.
- Causas infecciosas, inflamatorias y traumáticas del ojo rojo.
- Pruebas diagnósticas para la evaluación de la lágrima (Test de Schirmer, Test de BUT).
- Reflejos pupilares y su relación con patologías neurológicas y oftalmológicas.
- Causas de pérdida brusca de visión: vasculares, neurológicas, traumáticas y oftalmológicas.
- Algoritmo de evaluación de pérdida visual aguda.
- Principios del triage oftalmológico en patologías con pérdida súbita de visión.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Sesiones Presenciales: Durante el desarrollo de la asignatura las y los estudiantes contarán con clases expositivas participativas de retroalimentación con el objetivo de revisar conceptos claves y orientar el estudio dirigido que debe realizarse en horas de trabajo no presencial.

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Uso de herramientas digitales, tales como presentaciones multimedia, videos de evaluación clínica y procedimientos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y fomentar la interacción entre estudiantes y docente.

Trabajo Dirigido: Actividades guiadas por el docente para reforzar los conocimientos adquiridos en clase. Recursos de lectura y análisis que serán enviados para la profundización de contenidos.

Simulación Clínica: Se recrea escenarios del mundo real en un entorno controlado. Permite a los y las estudiantes practicar habilidades, tomar decisiones y recibir retroalimentación sin poner en riesgo a pacientes reales. Actividad cuyo objetivo es que los estudiantes pongan en práctica los métodos de estudio del sistema visual aprendidos durante el desarrollo del curso, con el objeto de aproximarlos a la práctica clínica

Aprendizaje Basado en Problemas: Se busca que las y los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades al enfrentarse y resolver problemas reales o simulados, trabajando de forma colaborativa.

Talleres Prácticos: Actividades prácticas para adquirir habilidades en exámenes y procedimientos oftalmológicos.

Práctica Clínica: La práctica clínica es el escenario donde se aplican los conocimientos teóricos adquiridos, interactuando directamente con pacientes en situaciones reales. Este proceso permite a los y las estudiantes perfeccionar sus habilidades y desarrollar destrezas específicas, como las requeridas en la práctica oftalmológica, bajo supervisión y en un contexto de atención clínica real.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Evaluaciones

Evaluaciones Formativas y Sumativas

Se realizarán diversas actividades evaluativas a lo largo del curso, tanto formativas como sumativas. Estas actividades incluyen talleres, trabajos prácticos, tareas, simulaciones clínicas, presentaciones grupales y certámenes. El objetivo de estas evaluaciones es acompañar el proceso de aprendizaje de cada estudiante y valorar los conocimientos adquiridos.

- **Certámenes:** Se realizarán dos (2) certámenes presenciales. Estos constarán de preguntas de desarrollo corto y extenso. El promedio simple de ambos certámenes representará el 40% para el cálculo de la nota de presentación a examen.
- **Otras actividades:**
 - **Evaluaciones sumativas:** Se llevarán a cabo tres (3) controles, tres (3) presentaciones grupales, (1) simulación clínica final, (1) práctica clínica evaluada. El promedio simple de estas actividades sumará el 60% para el cálculo de la nota de presentación a examen.
 - **Distribución de la ponderación:**
 - Controles: 15%
 - Simulación Clínica 15%
 - Presentaciones grupales 15%
 - Práctica Clínica 15%
 - El **examen** es de carácter obligatorio, no reprobatorio, con eximición con nota igual o superior a 5.5, y representa un 30% de la nota final del curso. Su temario es global e incluye todos los contenidos abordados durante el desarrollo del curso. ● Para optar a eximición, no podrán haber obtenido una calificación menor a 4,0 en alguno de los certámenes teóricos de la asignatura o en la actividad de simulación clínica o en la práctica clínica.
 - No existirá examen de segunda oportunidad.

Asistencia:

La asistencia a todas las actividades evaluadas (talleres, actividades prácticas, simulaciones clínicas, presentaciones, certámenes, etc) es obligatoria para todas y todos los estudiantes. Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a las y los estudiantes asistir regularmente. Las inasistencias injustificadas serán calificadas con nota mínima (1.0). Para justificar una ausencia, cada estudiante deberá presentar una constancia social o de salud a través del módulo "Solicitudes" en UCampus, de acuerdo con el reglamento de Estudios de Pregrado de la Universidad.

En caso de no justificar, o que esta solicitud no sea aprobada por la DAE, el/la estudiante reprobará la asignatura automáticamente con nota final 3,9. En caso de aceptarse la solicitud de justificación de inasistencia, el/la estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa, cuya fecha será planificada según el calendario académico. Las fechas de las evaluaciones no presentarán modificación de acuerdo a lo establecido en la planificación de curso, a menos que exista una situación de fuerza mayor, la cual será revisada por el equipo docente y dirección de carrera en consenso con todos y todas las estudiantes del curso.

Evaluación:

- La nota de presentación corresponderá al 100% de la nota obtenida en las evaluaciones sumativas realizadas a lo largo del semestre por cada estudiante.
- La nota final del curso corresponde a la nota de presentación (70%) + nota Examen (30%).
- La nota mínima aprobatoria es 4.0 (cuatro coma cero). Los promedios inferiores a 4.0 resultarán en la reprobación automática de la asignatura.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- No habrá instancias adicionales para modificar la nota final obtenida por cada estudiante.

Integridad Académica: La copia, la facilitación de la copia y el plagio no están permitidos y serán sancionados según los procedimientos establecidos por el Reglamento Estudiantil de la Universidad de O'Higgins para todas y todos los estudiantes.

Nota: Las actividades, su cantidad y las ponderaciones de cada una pueden experimentar modificaciones durante el semestre, considerando factores como el contexto socio-sanitario, político, climático y académico. Cualquier cambio será comunicado oportunamente a todas y todos los estudiantes. Trasladar a Planificación

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
1-Bowling, B. (2016). <i>Kanski. Oftalmología clínica: un enfoque sistemático</i> (8ª ed.). Barcelona, España: Elsevier. 2-Castillejos Ríos, D. (2023). <i>Urgencias en oftalmología: Guía práctica para su manejo</i> [Libro electrónico]. Editorial Médica Panamericana. 3-Chiaradía, P. (2018). <i>Introducción a la Oftalmología</i> [Libro electrónico]. Editorial Médica Panamericana.	Físico y digital Digital Digital

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
1-Yanoff, M., & Duker, J. S. (Eds.). (2019). <i>Oftalmología</i> (5ª ed.). España: Elsevier. 2- Gobierno de Chile, Ministerio de Salud. Guía Clínica de Trauma Ocular Grave. Serie Guías Clínicas MINSAL. 2009.	Físico Digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

--	--

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

[AccessMedicina \(mhmedical.com\)](http://mhmedical.com)

<https://mieureka.medicapanamericana.com>